REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Mayo 4 de 1910.

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art. 1° - Nómbranse Jefes Políticos :

89

DE TOBATI, al Sr. Inocencio Rivarola, mientras dure la suspensión del titular Sr. Bernardino Pita.

DE MBACAYATY, en interinidad al Sr. Gaspar Armoa, en reemplazo del Sr. Luís Barreto, que se halla suspendido en el ejercicio de sus funciones.

DE TABAPY, en interinidad al Sr. Pedro Fernández, en reemplazo del Sr. Ramón Caner que nó tomó posesión del cargo.

DE ARROYOS Y ESTEROS, al Sr. Emilio Giménez, mientras dure la suspensión del titular Sr. Cipriano González.

Art. 2° - Comuníquese, publíquese y dese al R. Oficial

González Navero

Adolfo Riquelme S.